

0000067242

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2540**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5278**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 07 de agosto de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 07 de agosto de 2018 14 19**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1310018963	ZAMBRANO DELGADO JACINTA MAGDALENA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1714308382	PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	---------------	--------	-------

Natural	1310314222	MESA MACIAS MARTHA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara ☐ Plazo**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2332102000	14/09/2015 0.00 00	53166	339.28M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana O , ubicado en la Urbanización LA FRAGATA de la parroquia Los Esteros del canton Manta , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR el frente, con diez metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle cuatro. POR atras , con catorce metros veintidos centímetros y lindera con lote numero uno. POR el costado derecho con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero cuatro. y POR el costado izquierdo , con veintisiete metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida Cinco. Con una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS

Dirección del Bien: LA FRAGATA

Superficie del Bien 339.28M2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana O , ubicado en la Urbanización LA FRAGATA de la parroquia Los Esteros del canton Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora l

Administrador

martes, 7 de agosto de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000031758

0000067243



20181308001P03488

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03488						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2018, (10:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MESA MACIAS MARTHA MARIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1310314222	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA
Natural	PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1714308382	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO DELGADO JACINTA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310018963	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21806.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000067244

2018	13	08	001	P03488
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

**OTORGAN LOS SEÑORES MARTHA MARIA MESA MACIAS
DIEGO NAHIN PALMA AVELLAN;
A FAVOR DE LA SEÑORA JACINTA MAGDALENA
ZAMBRANO DELGADO.-**

CUANTIA : \$ 21,805.71

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintidós de junio del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDORES, los señores **MARTHA MARIA MESA MACIAS Y DIEGO NAHIN PALMA AVELLAN**, ambos divorciados, debidamente representado por el señor **WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA**, según consta del poder que se adjunta como habilitante, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de cincuenta y cinco años, de profesión militar en servicio pasivo, con domicilio en el cantón Jaramijo y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0994095518, manifestando el apoderado que el poder se encuentra en total vigencia y que conoce la supervivencia del Poderdante; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la

señora **JACINTA MAGDALENA ZAMBRANO DELGADO**, de

estado civil soltera, por sus propios derechos, ecuatoriana, de cuarenta años, de ocupación ama de casa, domiciliada en la Urbanización la Fragata de esta ciudad de Manta del cantón Manta, teléfono numero 0991486001, no posee correo electrónico.- Los comparecientes son personas hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se



0000067245

agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**

OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, los cónyuges **MARTHA MARIA**

MESA MACIAS Y DIEGO NAHIN PALMA AVELLAN,

debidamente representado por el señor WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA, según consta del poder que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le llamará simplemente "LOS VENEDORES"; y, por otra parte la señora **JACINTA**

MAGDALENA ZAMBRANO DELGADO; a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los VENEDORES, a través de su apoderado ser dueño y propietario de un lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana O, ubicado en la Urbanización LA FRAGATA de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE**, con diez metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle cuatro. **POR ATRAS**, con catorce metros veintidós

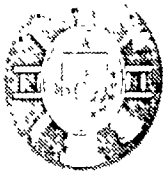
centímetros y lindera con lote numero uno. **POR EL COSTADO DERECHO** con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cuatro, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con veintisiete metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida Cinco. Con una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS, Este predio fue adquirido por compraventa y Patrimonio Familiar, realizada a la Cooperativa de Viviendas Armada, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta, el veintinueve de diciembre del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de febrero del dos mil seis.- Con fecha quince de mayo del dos mil dieciocho se encuentra inscrita escritura de Extinción de Patrimonio Familiar, según consta del contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el ocho de mayo del dos mil dieciocho.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los VENEDORES a través de su apoderado, proceden a dar en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno descrito e individualizado en la

0000067246



clausula de los antecedentes, bien inmueble que vende en el mismo estado en el cual lo adquirió no existiendo mejoras, a favor de la señora **JACINTA MAGDALENA ZAMBRANO DELGADO**, quien compra, adquiere y acepta para sí el bien inmueble signado con el numero DOS de la manzana 0; ubicado en la Urbanización LA FRAGATA de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCO DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el vendedor a través de su apoderado manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente,

quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: DECLARACION.**- La Compradora declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a los Vendedores, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA.**- los vendedores transfieren el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



0000067247

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
 NOMBRES: MESA MACIAS MARTHA MARIA
 RAZÓN SOCIAL: URB. LA FRAGATA MZ-O LT.2
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 21/06/2018 11:23:53
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 19 de septiembre de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta

No. 50821

COMPROBANTE DE PAGO

20/06/2018 15:46:21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
a escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la zona LOS ESTEROS	2-33-21-02-000	339,28	21805,71	343777	50821

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310314222	MESA MACIAS MARTHA MARIA	URB LA FRAGATA MZ O LOTE 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	47,37
			TOTAL A PAGAR	48,37
			VALOR PAGADO	48,37
			SALDO	0,00

EMISION: 20/06/2018 15:46:19 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T1230441340

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 50820

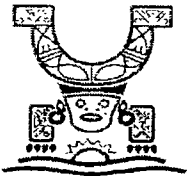
COMPROBANTE DE PAGO

20/06/2018 15:46:00

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-33-21-02-000	339,28	21805,71	343776	50820
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310314222	MESA MACIAS MARTHA MARIA	URB LA FRAGATA MZ O LOTE 2	Impuesto principal		218,06		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		65,42		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		283,48		
1310018963	ZAMBRANO DELGADO JACINTA MAGDALENA	NA	VALOR PAGADO		283,48		
			SALDO		0,00		

EMISION: 20/06/2018 15:45:58 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



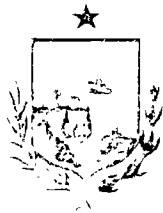
Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1253739222
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal www.mantac.gov.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o escanear el código QR



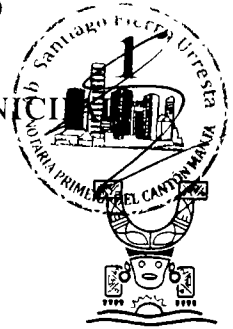
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000067248



Nº 00927.9

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a: MESA MACIAS MARTHA MARIA
ubicada en: URB. LA FRAGATA MZ O LOTE 2
AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____
en: \$21805.71-VIENTI-UN-MIL-OCHOCIENTOS CINCO DOLARES 71/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

20 DE JUNIO DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121513



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MESA MACIAS MARTHA MARIA

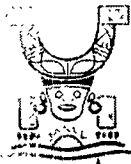
Manta, miércoles 20 junio 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

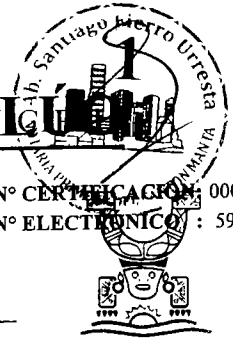
Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-33-21-02-000	URB. LA FRAGATA MZ O LOTE 2	100,00%



0000067249



GOBIERNO DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACION: 0000153111
 Nº ELECTRONICO: 59135



Fecha: Martes, 19 de Junio de 2018

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
 Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-33-21-02-000

Ubicado en: URB. LA FRAGATA MZ O LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 339.28

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
 1310314222

Propietario
MESA MACIAS MARTHA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21805.71

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 21805.71

SON: VENTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCO DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

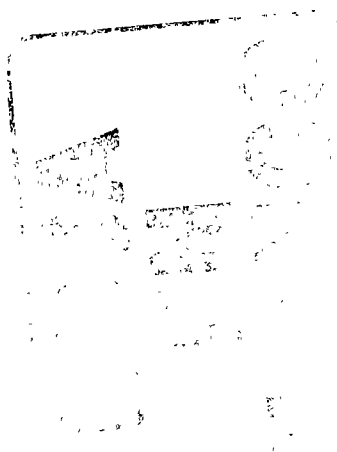
Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-06-19 11:39:12.



0000153111



#MANTADIGITAL
 Conectando la ciudad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000067250

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18014700, certifico hasta el día de hoy 21/06/2018 16:00:09, la Ficha Registral Número 53166.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 14 de septiembre de 2015 Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: LA FRAGATA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana O, ubicado en la Urbanización LA FRAGATA de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR el frente, con diez metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle cuatro. POR atrás, con catorce metros veintidos centímetros y lindera con lote numero uno. POR el costado derecho con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero cuatro. y POR el costado izquierdo, con veintisiete metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida Cinco. Con una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	385 01/feb/2006	4 768	4 782
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	82 15/may/2018	1 796	1 817

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de febrero de 2006

Número de Inscripción: 385

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 604

Folio Inicial. 4.768

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final. 4.782

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana O, ubicado en la urbanización LA FRAGATA de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR el frente, con diez metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle cuatro. POR atrás, con catorce metros veintidos centímetros y lindera con lote numero uno. POR el costado derecho con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero cuatro. y POR el costado izquierdo, con veintisiete metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida Cinco. Con una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS. Quedando vigente Patrimonio Familiar.

Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra Extinguido con fecha 15 de Mayo del 2018, bajo el N.º 82

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

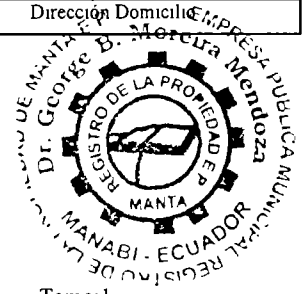
Ficha Registral: 53166

jueves, 21 de junio de 2018 16:00

21 JUN 2018

1 de 2

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310314222	MESA MACIAS MARTHA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000659	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA	



Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : martes, 15 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 82

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3239

Folio Inicial 1 796

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 1 817

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.- lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana O , ubicado en la Urbanizacion LA FRAGATA de la parroquia Los Esteros del canton Manta. -LOS PROPIETARIOS SON REPRESENTADOS POR EL SR. WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1714308382	PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1310314222	MESA MACIAS MARTHA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	385	01/feb/2006	4 768	4 782

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

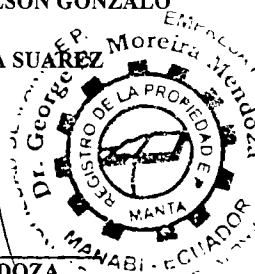
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:00:09 del jueves, 21 de junio de 2018

A petición de: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

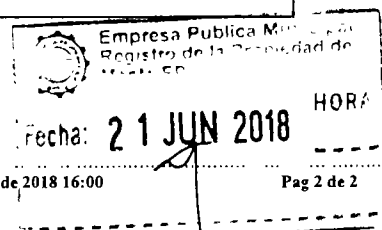
1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MORELLA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

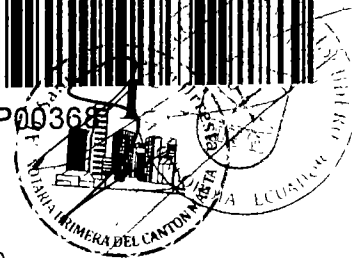


Factura: 002-001-000001151

0000067251



20182308000P00368



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON LA CONCORDIA

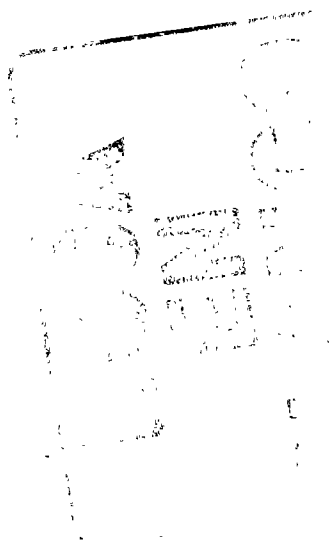
EXTRACTO

Escritura N°:	20182308000P00368						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE FEBRERO DEL 2018, (11:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MESA MACIAS MARTHA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310314222	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714308382	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707381347	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			LA CONCORDIA		LA CONCORDIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

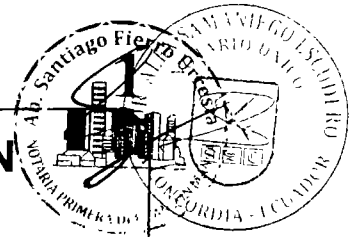
NOTARIO(A) ENCARGADO(A) ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA CONCORDIA

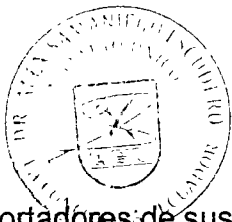
AP: DP23-CJ-2663-2017-UPTH



COPIA
NOTARIA ÚNICA



Telf.: (02) 2 727 261 • e-mail: notariallaconcordia@hotmail.com



portadores de sus respectivos documentos de identidad, a quienes de conocer doy fe; y, advertidos que fueron por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y en forma libre y voluntaria me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan; misma que copiada textualmente es como sigue: “ **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas, a cargo sírvase incorporar uno más que contenga el presente **PODER ESPECIAL** de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de este instrumento, la señora: **MARTHA MARÍA MESA MACÍAS, divorciada;** y, el señor: **DIEGO NAHIN PALMA AVELLAN, divorciado,** por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les llamará simplemente “Mandantes” o “Poderdantes”.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y capaces ante la Ley para contratar y poder obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **MARTHA MARÍA MESA MACÍAS Y DIEGO NAHIN PALMA AVELLAN,** son legítimos dueños y propietarios de los siguientes lotes: Un lote de terreno número **CINCO,** de la manzana “**G**”, Código **TRESCIENTOS VEINTISÉIS,** con una superficie de **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS,** ubicado en la Urbanización “La Fragata”, de la Parroquia Los Esteros,



**NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN LA CONCORDIA**

Dr. Alex Samaniego Escudero

NOTARIO

0000067253



Cantón Manta, Provincia de Manabí; y, de un lote de terreno número **DOS**, de la manzana "**O**", Código **TRESCIENTOS VEINTISEIS**, con una superficie de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS**, ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabí.- Bienes inmuebles que los adquirieron en estado civil de casados.- **TERCERA: PODER ESPECIAL.**- Por medio del presente instrumento público Los mandantes: **MARTHA MARÍA MESA MACÍAS Y DIEGO NAHIN PALMA AVELLAN**, confieren poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete cero siete tres ocho uno tres cuatro siete**, para que a nombre y en representación de los mandantes, realice, ejercite, o ejecute con plenitud de competencia, atribuciones y facultades lo que a continuación se detalla: a) Para que acuda a cualquier entidad pública o privada y posterior a una de las Notarías del País y pueda realizar y firmar todo tipo de trámite pertinente a la Cancelación o levantamiento de Patrimonio Familiar de los bienes inmuebles detallados en la cláusula de antecedentes; b) Para que en la misma Notaría u otra pueda firmar y legalizar la escrituras de compraventa o venta **única y exclusivamente** sobre el lote de terreno número **DOS**, de la manzana "**O**", Código **TRESCIENTOS VEINTISEIS**, con una superficie de **TRESCIENTOS**



Dirección: Calle 10 de Agosto y Amazonas

Telf.: (02) 2 727 261 • e-mail: notaria1laconcordia@hotmail.com



TREINTA Y NUEVE COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS, ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabí, para que pacte y reciba y entregue a la mandante el dinero producto de la venta.- **TERCERA:-** El mandatario podrá realizar pactos, estipular cláusulas, disposiciones, determinaciones, aclaratorias y declaraciones juramentadas, ostentando la plena representación de los mandantes sin traba, limitación ni excepción alguna y sin que la enumeración que antecede, signifique de modo alguno limitación de atribuciones, además confiere todas las atribuciones que el **COGEP y la Ley** señala para este tipo actos, pues la voluntad de los mandantes es de otorgar poder para que el mandatario pueda realizar lo antes estipulado.- **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento público es indeterminada. **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración del presente mandato, será de responsabilidad económica de los mandantes. Queda facultado usted, señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que ha sido elaborada y suscrita por: **Dr. Pablo Mosquera. ABOGADO. MAT. No. 23-2008-30.**, minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- El original de esta escritura se incorpora al protocolo de esta Notaría, conforme lo determina el artículo treinta y tres de la Ley

0000067254

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714308382

Nombres del ciudadano: PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PALMA LOPEZ LIDER DAGOBERTO

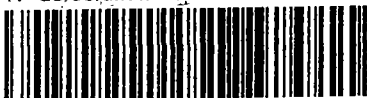
Nombres de la madre: AVELLAN MENDOZA MARIA JUDITH

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-NT 1 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - LA CONCORDIA

N° de certificado: 180-095-70883



180-095-70883

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714308382

Nombre: PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha 22 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-NT 1 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - LA CONCORDIA

Nº de certificado: 185-095-70871



185-095-70871



0000067255



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA No **171430838-2**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA AVELLAN
DIEGO NAHIN
LUGAR DE NACIMIENTO
MAZATE
BONITA
CANTÓN
FECHA DE NACIMIENTO **1977-04-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




Doy fe: que la(s) fotocopia(s) que en UNA fojas
antecede(n), concuerda(n) con el (los)
documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)

La Concordia, 23 FEB. 2018



Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO UNICO LA CONCORDIA

EDUCACIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA LOPEZ LIDER DAGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVELLAN MENDOZA MARIA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-10

A13331222



DIRECCIÓN GENERAL **REDA DEL CEBULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

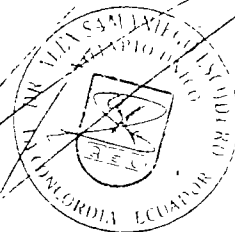
046 **046-139** **1714308382**
NÚMERO CÉDULA

PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS
PROVINCIA
QUININDE
CANTÓN
ROSA ZARATE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA No. **131031422-2**

CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
MESA REYES JACINTO TRINIDAD
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
LA CONCORDIA
FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN
FECHA DE ASIGNACIÓN 1983-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO







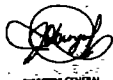
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MESA REYES JACINTO TRINIDAD**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MACIAS ZAMBRANO MARIA ELIZABETH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LA CONCORDIA 2015-09-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-09-21**


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CÍDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

034 JUNTA No. **034 - 116** NÚMERO **1310314222** CÉDULA

MESA MACIAS MARTHA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
QUININDE CANTÓN **ZONA 1**
ROSA ZARATE PARROQUIA





Doy fe: que la(s) fotocopia(s) que en...
antecede(n), concuerda(n) con el (los)
documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)

La Concordia, a 23 FEB. 2018


NOTARIO UNICO LA CONCORDIA

0000067256

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310314222

Nombres del ciudadano: MESA MACIAS MARTHA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MESA REYES JACINTO TRINIDAD

Nombres de la madre: MACIAS ZAMBRANO MARIA ELIZABET

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-NT 1 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - LA CONCORDIA

N° de certificado: 180-095-70920



180-095-70920

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310314222

Nombre: MESA MACIAS MARTHA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-NT 1 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - LA CONCORDIA

N° de certificado: 187-095-70907



187-095-70907





**NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN LA CONCORDIA**

Dr. Alex Samaniego Escudero

NOTARIO

0000067257



Notaria, extendiéndose dos copias certificadas de la misma y la compareciente sin coacción de ninguna naturaleza autoriza expresamente al Notario Único Del Cantón La Concordia, para que realice la consulta de sus datos en el sistema nacional de identificación ciudadana - registro civil, me presenta sus documentos de identidad correspondientes y declara bajo juramento que su estado civil es como consta en su cédula de ciudadanía; y, además que asume todas las responsabilidades civiles y penales que esta declaración Conlleva.- Para el otorgamiento de la presente declaración, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí el Notario a la compareciente se ratifica y firma conmigo en UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DE TODO LO CUAL DOY FE -

Martha María Mesa Macías
Céd. N° 131031422-2

huella digital

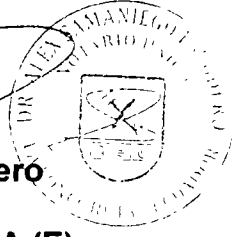
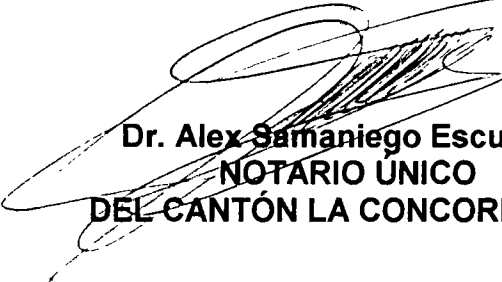
Diego Nahin Palma Avellan
Céd. N° 171430838-2

huella digital

Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO ÚNICO
DEL CANTÓN LA CONCORDIA (E)



**...ZON: ESTA ESCRITURA SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y
FIRMO EN EL CANTÓN LA CONCORDIA, HOY VIERNES
VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -**


Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO ÚNICO
DEL CANTÓN LA CONCORDIA (E)

0000067258

INSTRUCCIÓN
BÁSICAPROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V1111V1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO RAMIREZ DAMASO EAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO INTRIAGO PAZ CERALITALUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2014-12-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-08

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131001896-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍAAPELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO DELGADO
JACINTA MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

CHONE

RICARTE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018005
JUNTA Nº005 - 104
NÚMERO1310018963
CÉDULAZAMBRANO DELGADO JACINTA
MAGDALENA

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

CANTÓN

ZONA 4

LOS ESTEROS

PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FOLIO 001

NOTARIAL
CERTIFICADO
Y DEFE
folios
Manta

22 JUN 2018

NOTARIO PRINCIPAL DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Magdalena Zambrano

Número único de identificación: 1310018963

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO DELGADO JACINTA MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO RAMIREZ DAMASO E

Nombres de la madre: DELGADO INTRIAGO PAZ CERALITA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-131-67298



182-131-67298

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000067259

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170738134-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MORILLO VINUEZA
WILSON GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO
1982-10-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
CASADO

ESPERANZA
MERCEDES

TAMPA
VELIZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR SERV. PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORILLO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2010-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-12

Abogado
F. J.



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No
014 - 081 NÚMERO
1707381347 CÉDULA

MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
JARAMIJO CANTÓN
JARAMIJO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certifico que el/los suscritos exhibieron sus cédulas
y comparecieron en interés en...
f. 21 JUN. 2018
Ab. Santiago Piñero Utrera
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707381347

Nombres del ciudadano: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/PEDRO
MONCAYO/TUPIGACHI

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA VELIZ ESPERANZA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: MORILLO LUIS

Nombres de la madre: VINUEZA ROSA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-131-67341



180-131-67341



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000067260



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310314222

Nombres del ciudadano: MESA MACIAS MARTHA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MESA REYES JACINTO TRINIDAD

Nombres de la madre: MACIAS ZAMBRANO MARIA ELIZABET

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-131-67477



182-131-67477

Ing. Jorge Troya Fuertes

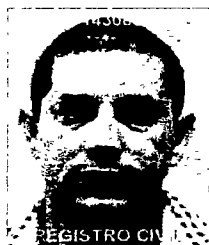
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714308382

Nombres del ciudadano: PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PALMA LOPEZ LIDER DAGOBERTO

Nombres de la madre: AVELLAN MENDOZA MARIA JUDITH

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha. 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 182-131-67401



182-131-67401

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000067261



para requerir del Registrador de la Propiedad de
cantón correspondiente, las inscripciones y
anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE**
ESTILO.- Usted señor Notario díguese insertar las
cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí
la minuta que junto con, los documentos anexos y
habilitantes que se incorpora, con todo el
valor legal, y que, los comparecientes aceptan
en todas y cada una de sus partes, minuta que
está firmada por el Abogado RUBEN MESIAS
ZAMBRANO, matricula número: trece guion dos mil
dos guion noventa. Foro de Abogados de Manabí.
Foro de Abogados, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y,
leída que les fue a los comparecientes por mí
el notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY**

FE.-

WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA

C.C.No. 170738134-7

Jacinta Magdalena Zambrano Delgado
JACINTA MAGDALENA ZAMBRANO DELGADO
C.C.No. 1310018963

Abg. Santiago Fierro Urresta
Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018P1308001P03488.- EL
NOTARIO.-



Abg. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

0000067262

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2540

Número de Repertorio:

5278

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Agosto de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2540 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310018963	ZAMBRANO DELGADO JACINTA MAGDALENA	COMPRADOR
1714308382	PALMA AVELLAN DIEGO NAHIN	VENDEDOR
1310314222	MESA MACIAS MARTHA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2332102000	53166	COMPRAVENTA

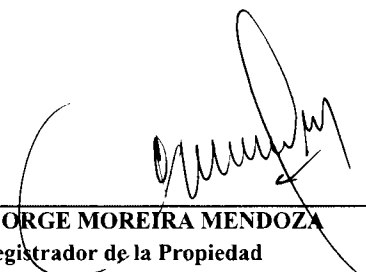
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-ago./2018

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 7 de agosto de 2018